

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
SECRETARIA EJECUTIVA
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

Acta No. 023-2009
SECRETARIA EJECUTIVA
REUNION ORDINARIA
15 de Octubre del 2009

Miembros de la Secretaría Ejecutiva	Presente	Ausente
Orlando Martín Clendenes, Presidente de la Secretaría Ejecutiva	X	
Liliana La Rosa, Alternata de la Presidencia de SE		X
Robinson Cabello Representante de ONG que trabajan en VIH		X
Julia Campos, Alternata de las ONG que trabajan en VIH	X	
Raúl Raygada, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Raquel Maldonado, Alternata de las Personas viviendo con VIH	X	
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
Gustavo Rosell - Alternata de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA*	X	
Héctor Oswaldo Jave– Titular de ESNP y C TB MINSA		X
Yvonne Cortez - Alternata de ESNP y C TB MINSA		X
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB		X
Efraín Toscano Alternata de Personas Afectadas TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de ONG que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde – Alternata de las ONG que trabajan en TB		X
Elia Luna, Representante del MIMDES		X
David Patino, Alternata del MIMDES		X
Gilbert Oyarce, Representante del MINEDU		X
Bruno Yika, Alternata del MINEDU	X	
<i>Otros Participantes</i>		
Ender Allain, Secretaria Ejecutiva	X	
Lisset Quispe, Unidad de Gestión	X	
Morayma Leiva (invitada)	X	

Contando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2009

Se acordó enviar el acta del 01 de octubre por correo electrónico para su revisión y aportes.

ii. DESPACHO

- **Carta 9932-2009 de Care Perú, en la cual envían el Plan de Coordinación Inter Receptores Principales para la Implementación de los Programas del Fondo Mundial Componente TB en el Perú.**

Se informa que mediante este documento el Receptor Principal nos hace llegar la propuesta de plan de coordinación entre los RP de la V y VIII Ronda, que ha sido considerado una condición especial en el Convenio de Acuerdo de Subvención de la II Fase de la V Ronda PER-506-G04-T.

Este documento fue presentado en la reunión de articulación entre los Receptores Principales de la V y VIII Ronda, el miércoles 07 de octubre, en la cual se informa que tanto a Care Perú como a Pathfinder Internacional y Parsalud, el Fondo Mundial ha realizado el mismo requerimiento.

Por otro lado, se informa que el contrato de Rocío Valverde, consultora para el seguimiento del levantamiento de las observaciones del Fondo Mundial a los RP's de la VIII Ronda, está por culminar, por ello se solicita la anuencia de la Secretaría Ejecutiva para enviar el requerimiento

E. Ballesteros

[Handwritten signature]

de financiamiento a la OPS o AID para renovar la contratación de la consultora con la finalidad de hacer el seguimiento e implementación del plan de armonización de la V y VIII Ronda.

Acuerdo No. 001-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a la implementación del plan de armonización de la V y VIII Ronda, se acordó:

i) Enviar a la OPS y AID el requerimiento de contratación de Rocío Valverde para la consultoría de seguimiento del plan de armonización de la V y VIII Ronda.

- Carta 9237-2009 de Care Perú en el cual nos envían el análisis explicativo detallado de los resultados alcanzados de la compra de medicamentos para TB-MDR durante la fase 1 del Programa de la V Ronda.

Se informa que mediante este documento, el Receptor Principal adjunta el requerimiento del Fondo Mundial, considerado en el anexo A del Convenio de Subvención de la II Fase de la V Ronda del componente TB, como una condición precedente 7 de desembolso de \$ 2, 162,246.00. Este requerimiento consiste en el Análisis detallado de los resultados alcanzados de la compra de medicamentos para TB-MDR durante la fase 1 de la V Ronda – TB.

Acuerdo No. 002-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al documento del Análisis explicativo detallado de los resultados alcanzados de la compra de medicamentos para TB-MDR durante la fase 1 del Programa de la V Ronda, se acordó:

i) Que la Unidad de Gestión de la CONAMUSA enviará un resumen del documento a los miembros de la Secretaría Ejecutiva.

- Carta 9174-2009 de Care Perú dirigida al Dr. Clendenes en la cual envía la lista de chequeo para el sistema de de Información de la ESN TB.

Se informó que mediante esta comunicación, el Receptor Principal Care Perú, nos copia una propuesta de Lista de Chequeo para el Sistema de Información – ESN TB, este documento se da a modo de previsión a futuras dificultades en ese sistema.

Adicionalmente, tal como se menciona en la comunicación que en la última Visita de Data Verification que el Agente Local del Fondo Mundial realiza para la VI Ronda, ha constatado que existen diferencias entre lo reportado y lo documentado, mostrándose diferencias hasta del 50%.

- N° Expediente 09-072311-002 sobre el pedido de los PVVS en la cual solicitan una evaluación sobre el desabastecimiento de Abacavir, Lamivudina y Nevirapina en los centros de atención de los PVVS.

Se menciona que en dicha comunicación, el MINSA hace llegar un informe sobre los procesos realizados para la compra del Abacavir, Lamivudina y Nevirapina.

Se informa que en la reunión de la Comisión de Alto Nivel de Medicamentos se destacó que se ha cumplido con realizar la redistribución del Abacavir con las DISAS y DIREAS; asimismo se ha coordinado con la OGA para que gestione los gastos de transporte de la donación de Abacavir realizado por Aid For Aids, que estará resuelto a más tardar el viernes 16 de octubre; por otro lado, se ha coordinado con Provida para la donación de 7740 tabletas; respecto a la compra grande del Abacavir, la OGA el 14 de octubre ha procedido con enviar el contrato al proveedor seleccionado, se estima que entre 30 a 60 días ingresarán el requerimiento a los almacenes MINSA. Sobre la compra de menor cuantía, estos medicamentos ingresaran en un lapso de dos a tres días.

Respecto a la Nevirapina, se informó que el proveedor ya debió entregar los medicamentos a los almacenes del MINSA, y con respecto al Atazanavir estará ingresando a los almacenes en el transcurso de la semana.

Acuerdo No. 003-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a la comunicación N° Expediente 09-072311-002 sobre el pedido de los PVVS en la cual solicitan una evaluación sobre el desabastecimiento de Abacavir, Lamivudina y Nevirapina en los centros de atención de los PVVS, se acordó:

i) Enviar a Raúl Raygada y Raúl Palomares una copia del expediente para su conocimiento y fines.

III. INFORMES

1) Respecto a la V Ronda

2.1. Informe sobre la reunión de Recuperación de IGV VIH de la V Ronda

Se informó que en la reunión del 01 de Octubre de 2009, se recibió al representante de la OGEI quien presentó una propuesta a ser considerado en el Plan de Uso de Recuperación de IGV de la V Ronda. Esta propuesta tiene como finalidad fortalecer el SMEII, que es una herramienta oficial para el monitoreo del TARGA y tratamiento de tuberculosis.

Se informó que la comisión ha acordado consolidar todas las propuestas con la finalidad de presentar una propuesta del Plan, para ello se contratará a un consultor que elabore el plan, que será discutida en su próxima reunión.

Por otro lado, la Dra. Allain informa que se ha comunicado con el Fondo Mundial para consultarle aspectos relacionados con el manejo administrativo tales como el Receptor Principal, porcentaje de costos de gastos administrativos y Overhead. Al respecto, el Fondo Mundial ha indicado que el mismo Receptor Principal es quien ejecuta el plan. Sobre la aplicación del gasto por concepto de Overhead y gastos administrativos, estos deben ser bien sustentados por el RP ante la Comisión.

2) Respecto a la VI Ronda

• Reunión con el Receptor Principal sobre el Q9 de la VI Ronda

Se informó que en la reunión del 05 de octubre del 2009, con presencia de miembros de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA y el Equipo del Receptor Principal, se absolvió consultas en relación al tema de ahorros. El Receptor Principal informó que en la carta de retroalimentación del Fondo Mundial del Q4, se solicita se identifique los montos a considerarse como ahorros y saldos de la VI Ronda. Para ello, el área financiera de Care Perú, remite una propuesta de ahorros y saldos a los Sub Receptores para sus aportes y comentarios, la misma que es consensuada con la mayoría de los Sub Receptores, excepto con Vía Libre. En este caso el monto del saldo fue proyectado por CARE.

Lo que Vía Libre sustenta es que el monto que calculó Care no correspondía a lo real, por lo tanto solicita a la SE que se considere en el saldo un monto menor al proyectado por CARE. De otra parte, INPPARES explica por escrito a la SE que lo proyectado por ellos y comunicado por escrito a CARE, es un monto superior a lo ellos pueden ahorrar y solicitan que se considere también un monto menor en ahorros al que ellos calcularon originalmente.

Sobre esta situación, CARE informa que haciendo el cotejo con los saldos reales el déficit no va a ser como lo plantean INPPARES y Vía Libre. Finalmente, la Secretaria Ejecutiva señala que esta situación podría compensarse con los saldos de otros sub Receptores lo que es asentido por el equipo de CARE.

El RP manifestó que ese día habían enviado comunicaciones a los SRs para firmar una adenda por tres meses con el presupuesto y plan operativo del Q9, incluyendo los cargos laborales.

3) Respecto a la VIII Ronda:

• Reunión de la comisión de articulación de la V y VIII Ronda.

Se informa que en la reunión del 07 de Octubre de 2009, con la presencia de los coordinadores técnicos de los Receptores Principales de Care Perú, Pathfinder Internacional y Parsalud, se procedió a revisar la matriz de articulación de los indicadores y actividades de la V y VIII Ronda

para aportes y comentarios. En esta reunión se aclaró a Care Perú que el Fondo Mundial ha requerido a los tres RP's elaborar un plan de armonización de ambos programas (V y VIII) que considera el Plan de M&E, proceso de adquisiciones y compras, lecciones aprendidas, SISMED, entre otros.

Se agregó, que la comisión se reunió para discutir la propuesta del Plan de Armonización entre los programas de la V y VIII Ronda, elaborado por la consultora Rocío Valverde. Esta propuesta deberá ser aprobada vía electrónica el día 21 de octubre.

- 4) **Respecto al Foro de VIH**
 - **Informe de avances de la organización del Foro de VIH.**

El Dr. Martín Clendenes, Director General de Salud de las Personas, realiza la presentación del Foro Latinoamericano de VIH y Sida 2009.

Acuerdo No. 004-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al informe de avances de la organización del Foro de VIH, se acordó:

- i) **Enviar a los miembros de la Secretaría Ejecutiva la presentación del Dr. Clendenes, así como la carta escaneada presentada en la sesión.**
- ii) **Que el Dr. Sebastián, Coordinador Nacional de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de VIH y Sida, presentará una consideración al comité directivo para incorporar en los materiales del Foro de VIH, el logo de la CONAMUSA.**

- 5) **Informe de la reunión de la comisión de Canastas de Víveres a las personas afectadas de TB.**

Se informa que en la reunión del 05 de octubre estuvieron presentes representantes de la ESN TB, PRONAA, ISDEN y Afectados de TB, los asistentes solicitaron convocar para la próxima reunión a representantes de: CENAN INS, Defensoría del Pueblo y Coordinadores de las ESN TB de las DISA y Callao.

Se explica que en la reunión la representante del PRONAA informa que el problema de desabastecimiento de las canasta de víveres se debe a que las convocatorias de los proceso de selección de proveedores del producto envasado de origen animal han sido desiertas.

Acuerdo No. 005-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al Informe de la reunión de la comisión de Canastas de Víveres a las personas afectadas de TB, se acordó:

- i) **Derivar a la comisión la consulta de incluir en el beneficio de recepción de canastas de víveres a los niños que viven con VIH.**

IV. ORDEN DEL DÍA

- 1. **Informe del Comité de Medicamentos sobre la Asistencia Técnica de la Fundación Clinton.**

La Dra. Morayma Leyva, presidenta del comité de medicamentos, realizó el informe de la asistencia técnica de la Fundación Clinton a solicitud de la Secretaría Ejecutiva. En dicha presentación informó cronológicamente las fechas y aspectos debatidos en el comité de medicamentos sobre la asistencia técnica.

Adicionalmente, se recalcó que en las reuniones del comité se plantearon aspectos que deberían ser considerados en la asistencia técnica, considerando los diagnósticos previos del Sistema de Suministros de Medicamentos ARV's. La Dra. Leyva manifestó que en todo momento, el comité no estaba de acuerdo con alguna asistencia técnica que repita los hallazgos encontrados.

Por otro lado, la Dra. Leyva expresó que la OPS esta realizando una consultoría que consiste en elaborar "un módulo de programación en línea", este software fortalecerá la gestión en el seguimiento de la cadena de suministros.

1

4

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Acuerdo No. 006-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al Informe del Comité de Medicamentos sobre la Asistencia Técnica de la Fundación Clinton, se acordó:

- i) Que la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA no avalará ni solicitará ninguna asistencia técnica que considere elaboración de diagnósticos.
- ii) A través de la Dra. Morayma Leiva, se solicitará al comité de medicamentos remita un informe y posición sobre la asistencia técnica de la Fundación Clinton.

2. Presentación de la ESN VIH sobre el Objetivo 4 de la VI Ronda.

Se informa que INPPARES, Sub Receptor del Objetivo 4 de la VI Ronda, envió la Carta N° 311-04VIR-INPPARES-09, en la cual hacen conocimiento de la CONAMUSA que mediante los oficios: N° 4530-2009 (enviado el 07.10.09) y N° 4610-2009 (enviado el 13.10.09) en la cuales indica que se debe realizar un proceso de concurso para cubrir las plazas del equipo técnico de la ESN VIH según los TDR adjuntos a la comunicación. Adicionalmente, que el personal que viene laborando en la ESN VIH tendría permanencia hasta fines de Octubre. En tal sentido, INPPARES solicita a la CONAMUSA le indique que acción deberá tomar en cuenta para atender este pedido.

Al respecto, el Dr. José Luis Sebastián, Coordinador Nacional de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de VIH y Sida, manifiesta que no se debe pasar por alto los acuerdos asumidos previamente por la CONAMUSA, agrego que lo realizado por el Director General de la DGSP representa un maltrato del personal a la ESN VIH, quienes no estaban informados que sus plazas serían sometidas a concurso.

El Dr. Gustavo Rosell, miembro del equipo técnico de la ESN VIH, manifiesta que ya no seguirá en el MINSa debido que considera un abuso y maltrato al personal. Agrega, que para la reunión del PAAL, la ESN VIH no recibió ninguna invitación.

El Dr. Clendenes manifiesta que la DGSP envía a la ESN VIH, el 07 de octubre, una comunicación con los TDR, los mismos que serán mejorados, ampliados y reajustados los montos según lo acordado por la CONAMUSA. Agrega que es necesario realizar un concurso, para ello se conformara una comisión que se encargue del proceso de selección del personal de la ESN VIH.

El Dr. Rosell solicitó que la entrega de cargo de la ESN VIH se realice en forma pública y solicita una acción de control del trabajo efectuado por el Dr. Sebastian.

El Dr. Clendenes menciona que el concurso no inhabilita al personal de la ESN VIH que actualmente viene laborando. Asimismo, Dr. Clendenes pide las disculpas del caso a la ESN VIH por no comunicarse de una mejor manera el proceso de concurso del personal. Agregó que es necesario generar que las lealtades, compromisos sean institucionales.

Por otro lado, el Dr. Sebastian manifiesta que quedará a la espera de la respuesta del Viceministro de Salud. Por otro lado, el Dr. Clendenes expresa que como Director de la DGSP sus acciones tienen pleno conocimiento y consentimiento del Ministro de Salud.

La Dra. Allain manifiesta que queda claro que el Dr. Clendenes respetará los TDR aprobados por la CONAMUSA y si es necesario algún cambio se dejará en potestad de la DGSP.

Adicionalmente, se solicitara a INPPARES proceder con la contratación del personal de la ESN VIH, que viene laborando actualmente, hasta el mes de octubre. Asimismo, se le solicitará se sirva a convocar a la comisión del proceso de selección del personal de la ESN VIH. La Secretaría Ejecutiva definió que a esta comisión asistirá en representación de la CONAMUSA, Emma Rubin de Celis.

Acuerdo No. 007-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a la presentación de la ESN VIH sobre el Objetivo 4 de la VI Ronda, se acordó:

- i) Solicitar a INPPARES, proceda con la regularización de los contratos del personal de la ESN VIH, correspondiente al mes de octubre.
- ii) Solicitar a INPPARES convoque al comité de selección del personal de la ESN VIH, considerando los puestos, actividades y montos aprobados previamente por la CONAMUSA, siguiendo los procedimientos establecidos.
- iii) Delegar a Emma Rubin de Celis como representante de la CONAMUSA para la comisión del proceso de selección del personal de la ESN VIH.
- iv) Enviar al DR. Clendenes los TDR aprobados por la CONAMUSA, con la finalidad que pueda revisarlos y adaptarlos si fuera el caso.

3. Problemática de representación de los miembros de la CONAMUSA.

3.1. Respecto al pedido de Raquel Maldonado, representante de las PVVS, en la cual solicita una carta de presentación para visitas a hospitales.

Respecto a este punto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva proponen generar visitas de supervisión conjunta con los representantes de las PVVS, para ello se elaborará un cronograma de visitas con la ESN VIH y el comité de medicamentos. Se solicita realizar las coordinaciones con el Objetivo 4 de la V Ronda, con la finalidad de incorporarlos a las visitas de supervisión.

Acuerdo No. 008-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al pedido de Raquel Maldonado, representante de las PVVS, en la cual solicita una carta de presentación para visitas a hospitales, se acordó:

- i) Elaborar un cronograma de visitas con la ESN VIH y el comité de medicamentos con la finalidad que se puedan realizar las visitas de supervisión conjunta a los Hospitales.
- ii) Coordinar con el Objetivo 4 de VIH V Ronda con la finalidad de incorporarlos a las visitas de supervisión conjunta.
- iii) Encargar al comité de medicamentos las visitas de supervisión conjuntas, con la finalidad que puedan proporcionar insumos al Comité de Alto Nivel de Medicamentos.

3.2. Comunicación de Care Perú sobre viáticos no sustentados.

Se informa que Care Perú ha comunicado que el área de Finanzas ha solicitado en reiteradas oportunidades la rendición de cuentas y depósitos de devoluciones de Yulissa Sotelo, Luz Quispe y Raul Palomares, sin embargo al no contar con alguna respuesta, CARE no podrá continuar entregando viáticos a estas personas.

3.3. Visita del Ing. José Gabriel Castillo, Gerente del Portafolio de América Latina y el Caribe del Fondo Mundial.

La Dra. Allain presenta la agenda del Dr. Castillo, a lo cual, los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA han definido participar de las actividades a realizarse en Trujillo para ello se conformó una delegación integrada por Ender Allain, Martin Clendenes y Jose Luis Sebastian. Se solicitara al Objetivo 4 de la VI Ronda el financiamiento para la delegación que acompañará al Fondo Mundial.

Por otro lado, a solicitud del MINEDU se coordinará con Care Perú con la finalidad de evaluar la posibilidad de considerar la visita a un colegio donde se intervienen con los programas del Fondo Mundial.

Asimismo, Julia Campos y Raquel Maldonado acompañaran al Dr. Castillo en las visitas a las intervenciones de los programas en Lima.

Acuerdo No. 009-023-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a la Visita del Ing. José Gabriel Castillo, Gerente del Portafolio de América Latina y el Caribe del Fondo Mundial, se acordó:

- i) Conformar una delegación integrada por Ender Allain, Martin Clendenes y Jose Luis Sebastian, que acompañaran al Ing. Castillo a su Visita a Trujillo.
- ii) Solicitar el financiamiento de viáticos y pasajes para la delegación que acompañará al Fondo Mundial.
- iii) Que Julia Campos y Raquel Maldonado acompañaran al Dr. Castillo en las visitas a las intervenciones de los programas en Lima.

3.4. Respecto al Plan Operativo de la CONAMUSA

Se informa que luego del proceso de selección de los consultores para las consultorías de Monitoreo y Evaluación de la CONAMUSA y Diseño y ajuste de Documentos Legales se ha seleccionado a Susana Guevara y Eduardo Calle, respectivamente. Estas consultorías son financiadas con recursos del PNUD en apoyo al Plan Operativo de la CONAMUSA.

Por otro lado, se informa que SES aun no firma el convenio con el Fondo Mundial para la administración de los recursos para el MCP. En tal sentido, se solicita a Emma Rubin de Celis canalizar el pedido para agilizar el proceso de la firma del convenio.

Por otro lado, se expresa la preocupación por la regularización del pago de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, quien a la fecha no ha recibido el pago de sus haberes. Una alternativa es que esta regularización se haga mediante bonificaciones.

3.5. Designación de representante para la reunión de retroalimentación de la Macro Región Norte.

La Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA ha designado a Raúl Raygada, representante de los PVVS, para la reunión de la retroalimentación de la Macro Región Norte a realizarse el 30 de Octubre de 2009.

3.6. Elección del representante del Sector ONG's de VIH ante la CONAMUSA.

Julia Campos, representante de las ONG's de VIH, informó que su sector ha realizado un proceso electoral para definir sus representantes ante la CONAMUSA, siendo los resultados los siguientes: Sandra Contreras, representante titular (World Visión), Alfonso Zavaleta, representante alterno (Cedro), Julia Campos, representante titular (Red Sida Perú) y Gladys Diaz, representante alterno (Red Sida Perú)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rep PVVS

[Handwritten signature]
REP PVVS
RAUL RAYGADA


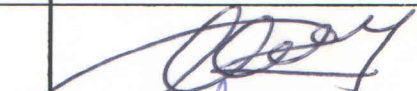
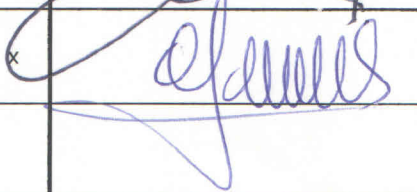
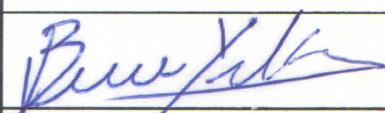
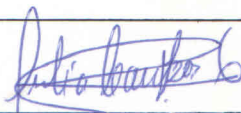
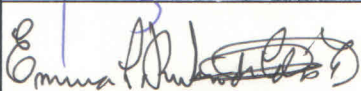
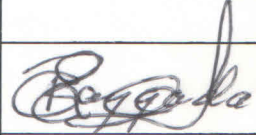

[Handwritten signature]
Sandra Contreras
Rep PVVS

[Handwritten signature]
Julia Campos
Rep PVVS

[Handwritten signature]
Gladys Diaz
Rep PVVS

[Handwritten signature]

LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA ORDINARIA
Jueves, 15 de octubre del 2009

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	ORLANDO CLENDENES	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	LILIANA LA ROSA	Miembro	Ministerio de Salud		x	
3	HECTOR OSWALDO JAVE	Miembro	Ministerio de Salud	x		
4	YVONNE CORTEZ	Miembro	Ministerio de Salud		x	
5	JOSE LUÍS SEBASTIAN MESONES	Miembro	Ministerio de Salud	x		
6	GUSTAVO ROSELL	Miembro	Ministerio de Salud		x	
7	ELIA LUNA	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	x		
8	DAVID PATIÑO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		x	
9	GILBERT OYARCE	Miembro	Ministerio de Educación	x		
10	BRUNO YIKA	Miembro	Ministerio de Educación		x	
11	ROBINSON CABELLO CHAVEZ	Miembro	ONG con trabajo en VIH	x		
12	JULIA CAMPOS	Miembro	ONG con trabajo en VIH		x	
13	EMMA RUBIN DE CELIS	Miembro	Representante del ONG TB	x		
14	MARIA VAN DER LINDE	Miembro	Representante del ONG TB		x	
15	RAUL RAYGADA	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
16	RAQUEL MALDONADO	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
17	ELENA CUBA ZAPATA	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"	X		
18	EFRAIN TOSCANO	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"		X	
			Total para Quórum			Se necesita 5 para el quórum

Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector

Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			